



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
5 de agosto de 2016  
Español  
Original: español/francés/inglés

**Adopción de decisiones**

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2016

14 a 16 de septiembre de 2016

Tema 5 a) del programa provisional\*

### Documento del programa para el país

#### Reino de Tailandia

#### *Resumen*

El documento sobre el programa para el Reino de Tailandia se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en la presente sesión, con arreglo al procedimiento de no objeción. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el monto indicativo total del presupuesto de 4.975.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 50.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2017 y 2021.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se puso en común con ellos 12 semanas antes del segundo período ordinario de sesiones de 2016.

\* E/ICEF/2016/13.



## Justificación del programa

1. Tailandia está concluyendo su 12.º Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para 2017-2021, que formula un objetivo claro en favor de una mayor seguridad, prosperidad y sostenibilidad. Su propósito es fomentar el aumento de la equidad en los próximos 5 años, al tiempo que se prepara para ascender a la categoría de país de ingresos altos en los próximos 10 años. Además, se encuentra en un proceso de transición política y acaba de redactar una nueva Constitución.
2. Esta situación ha coincidido con el aumento de la integración regional a través de la Comunidad Económica de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y un programa de desarrollo internacional más ambicioso elaborado sobre la base de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
3. Gracias a su crecimiento sólido y constante, y a su impresionante reducción de la pobreza, en 2011 Tailandia pasó a ser una economía de ingresos medianos altos.
4. El país alcanzó muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) con gran antelación a la fecha prevista de 2015. No obstante, algunas regiones y grupos vulnerables, incluidos los niños no tailandeses, se han quedado rezagados y todavía persisten diferencias regionales, de riqueza y de género<sup>1,2</sup>.
5. La pobreza se ha reducido de forma considerable en los últimos 30 años. En 2014, el 10,5% de la población vivía por debajo del umbral de pobreza, en comparación con el 67% registrado en 1986. No obstante, el 13,8% de los niños de 0 a 17 años (2,1 millones) seguían viviendo en condiciones de pobreza en 2014, en comparación con el 8,3% de los adultos en activo. Las regiones del noreste y meridionales siguen presentando las tasas más elevadas de pobreza infantil. Además, según el coeficiente de Gini, la desigualdad de los ingresos se ha reducido en los últimos años, pero continúa por encima de 0,45, lo cual indica que el fuerte crecimiento económico no ha ido acompañado de una reducción importante de las desigualdades<sup>3</sup>.
6. La inversión del país destinada a la prestación de servicios sociales básicos ha contribuido a reducir el número de muertes infantiles a niveles similares a los de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Actualmente, más del 97% de la población tiene acceso a agua limpia e instalaciones de saneamiento<sup>4</sup>.
7. Al igual que otros países de ingresos medianos altos de la región, Tailandia se enfrenta a una doble carga de malnutrición: 1 de cada 6 niños (el 16,3%) menores de 5 años sufre retraso en el crecimiento, cuyos índices más elevados se registran entre los niños no tailandeses (el 24%) y los niños de los quintiles de riqueza más pobres (el 23,1%). Además, según la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) de 2012, el 10,9% de los niños menores de 5 años presentaba sobrepeso (el 6,9% en la MICS de 2005-2006).
8. Se admite el papel fundamental que desempeña la inversión en el desarrollo global de los niños pequeños con miras a acrecentar el capital social del país. El 8% de los niños pequeños de Tailandia (el 10% de los niños y el 7% de las niñas) no presenta un desarrollo

---

<sup>1</sup> Datos del Banco Mundial, Tailandia, 2015.

<sup>2</sup> «Addressing the gaps: Key results from the Multiple Indicator Cluster Survey», Tailandia 2012, publicado en 2014. En lo sucesivo «MICS de 2012».

<sup>3</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), informe de país n.º 15/114, 2015.

<sup>4</sup> MICS de 2012.

adecuado (el 31% en el caso de los niños no tailandeses) (MICS de 2012). Entre las distintas categorías de niños existen disparidades en el acceso a los servicios de desarrollo del niño en la primera infancia. Únicamente el 55% de los niños no tailandeses de edades comprendidas entre los 4 y los 5 años asisten a programas de desarrollo del niño en la primera infancia, en comparación con la media nacional del 84%, sin que se aprecien diferencias significativas entre los géneros<sup>5</sup>. En la mayoría de los casos, los servicios de desarrollo del niño en la primera infancia no tienen un carácter global e integrado (incluidos la salud, la nutrición, el aprendizaje y la protección) y no suelen cumplir las normas de calidad nacionales<sup>6</sup>.

9. Se reconoce ampliamente la importancia fundamental de la educación en los contextos de desarrollo nacional y de la ASEAN. En la actualidad Tailandia está llevando a cabo una reforma educativa para abordar las deficiencias del sistema de educación, sobre todo su incapacidad para dotar adecuadamente a los jóvenes del siglo XXI de las competencias que necesitan. Es necesario introducir reformas en los planes de estudios, los sistemas de evaluación de los estudiantes y la formación de los docentes. La participación del país en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE ha revelado carencias en la adquisición de las competencias de lectura, escritura, aritmética, ciencia y pensamiento crítico fundamental<sup>7</sup>. Además, existen desigualdades notorias en el acceso a la educación y la adquisición de competencias entre las distintas zonas del país<sup>8</sup>. Pese a que en la asistencia a la escuela primaria no existen disparidades entre los géneros, en el caso de la enseñanza secundaria solamente el 75% de los niños asisten a la escuela, en contraste con el 83% de las niñas<sup>9</sup>. El acceso a la educación sigue constituyendo un problema para determinados grupos desfavorecidos (niños con discapacidad, niños del noreste y del sur y niños migrantes), sobre todo en secundaria. Por último, también existen desigualdades en la calidad de la educación y los resultados escolares, sobre todo en lo referente a las pequeñas escuelas y a la lengua de impartición a los grupos de minorías étnicas.

10. Los esfuerzos de Tailandia por detener e invertir la transmisión del VIH contribuyeron a que alcanzase la meta del sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio antes de 2015, así como a la eliminación de la transmisión materno-infantil en 2016. Si bien el número de personas que viven con el VIH continúa descendiendo, la tasa de reducción del número de casos nuevos se ha ralentizado. Tailandia se enfrenta a una epidemia de VIH concentrada en los principales grupos poblacionales de jóvenes, incluidos los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, las personas que consumen drogas intravenosas y los migrantes no tailandeses. El 70% de todas las infecciones de transmisión sexual se registra en personas de 15 a 24 años, por lo que es necesario contar con programas adecuados de tratamiento y prevención del VIH dirigidos a poblaciones claves de adolescentes.

11. A medida que la transformación demográfica evoluciona debido al envejecimiento de la población y el descenso de la natalidad, aumenta la conciencia sobre la importancia de invertir en los aproximadamente 8,7 millones de adolescentes (el 13% de la población

---

<sup>5</sup> MICS, 2012.

<sup>6</sup> En 2013, una evaluación del Departamento de Salud reveló que tan solo el 67% de los centros de desarrollo del niño en la primera infancia cumplían sus normas.

<sup>7</sup> Informes de la OCDE y análisis de resultados independientes:

<http://gpseducation.oecd.org/CountryProfile?primaryCountry=THA&treshold=10&topic=PI>.

<sup>8</sup> OCDE, óp. cit.

<sup>9</sup> MICS, 2012.

total). La tasa de fecundidad de las adolescentes, de 47,9<sup>10</sup> por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años, sigue siendo muy elevada, lo cual implica una gran vulnerabilidad de estas madres adolescentes.

12. Los datos recopilados por los centros de atención integral para situaciones de crisis ubicados en los hospitales muestran que los casos de violencia contra los niños de los que hay constancia (en su mayor parte relacionados con la violencia sexual cometida contra las niñas) ascendieron a 19.229 en 2013, lo que supone un incremento del 60% con respecto a 2007. Este aumento pone de relieve la necesidad urgente de mejorar los mecanismos de prevención y respuesta.

13. El número de niños en conflicto con la ley pasó de 34.276 casos en 2012 a 36.763 en 2013. Aproximadamente el 29% de los casos de delincuencia juvenil fueron perpetrados por niños de entre 10 y 15 años y el 70% por niños de entre 15 y 18 años. Además, la mayoría de los niños en conflicto con la ley (el 93%) son varones<sup>11</sup>.

14. Tailandia se mantiene como punto de origen y transición y país de destino para la trata de personas, tanto con fines de explotación sexual como laboral. En concreto, los niños trabajadores migrantes de países vecinos son especialmente vulnerables a esta práctica<sup>12</sup>.

15. Todavía existen lagunas legislativas y normativas en lo relativo al entorno propicio para la protección de la infancia. Los problemas de aplicación de las leyes relacionadas con la protección de la infancia se ven agravados por unos presupuestos fragmentados y la falta de coordinación y rendición de cuentas de los agentes correspondientes, lo cual afecta a la prestación de servicios. Por otro lado, la práctica profesionalizada del trabajo social sigue siendo limitada<sup>13</sup>. Más de 5.000 niños (un 55% de los niños y un 45% de las niñas) viven en hogares de acogida públicos<sup>14</sup>.

16. La situación de los niños en el extremo meridional es singular en lo referente a los retos de desarrollo y cohesión social. Estos niños presentan una de las tasas de pobreza más elevadas y uno de los índices de rendimiento escolar más bajos del país, situación que se encuentra estrechamente relacionada con el conflicto en curso en la región. A consecuencia de las oleadas de violencia que tuvieron lugar en el período de 2004 a 2014, al menos 5.000 niños han quedado huérfanos<sup>15</sup>.

17. Tailandia ha avanzado hacia un sistema de protección social universal e integral. La educación básica universal y gratuita, las pensiones sociales, la cobertura sanitaria, el subsidio para las personas con discapacidad y el subsidio para las personas seropositivas constituyen éxitos ampliamente reconocidos. No obstante, algunos grupos, como los migrantes no tailandeses y los niños de familias pobres, cuentan con acceso limitado o no tienen acceso a estos planes. En 2015, gracias a la labor de promoción de UNICEF,

---

<sup>10</sup> Oficina de Promoción de la Salud y Oficina de Salud Reproductiva, Tailandia, 2016.

<sup>11</sup> «Informe anual del Ministerio de Justicia», 2014.

<sup>12</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), «Informe Mundial sobre la Trata de Personas», 2014.

<sup>13</sup> «Evaluation of the UNICEF Child Protection Monitoring and Response System (CPMRS) in Thailand, Volume III – Child Protection System Context», 2013, disponible en [http://www.unicef.org/evaldatabase/files/Thai\\_UNICEF\\_CPMRS\\_-\\_Volume\\_III\\_-\\_CP\\_System\\_Context\\_-\\_final\\_-\\_May\\_2013.pdf](http://www.unicef.org/evaldatabase/files/Thai_UNICEF_CPMRS_-_Volume_III_-_CP_System_Context_-_final_-_May_2013.pdf).

<sup>14</sup> Thammasat University, School of Global Studies, «Review of the Alternative Care in Thailand: Policy to Implementation with Special Focus on Children Affected by HIV/AIDS (CABA)», Tailandia, 2015.

<sup>15</sup> Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana, 2014.

Tailandia adoptó el subsidio de apoyo a la infancia dirigido a los niños menores de un año procedentes de hogares pobres como primer paso para reducir las brechas de cobertura.

18. Tailandia sigue siendo vulnerable a los peligros naturales. Los efectos del cambio climático han aumentado el riesgo de desastres naturales y provocados por el hombre, que amenazan el desarrollo económico y los medios de vida. No obstante, en los últimos años ha aumentado la capacidad nacional de preparación y respuesta frente a emergencias y cada vez son más los desastres naturales que no requieren de ayuda externa.

19. La implicación activa de Tailandia en el debate de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una prueba firme de la importancia del papel de los datos en el monitoreo de los progresos. Tailandia reconoció asimismo la necesidad de una mayor inversión en el uso de datos desglosados en el contexto subnacional de cara a hacer un seguimiento de los avances.

20. Asimismo, la creación de un entorno propicio se ve obstaculizada por otros desafíos, como la inclusión de todos los niños en los planes, presupuestos y políticas nacionales, el uso de pruebas en el monitoreo y ajuste de las políticas dirigidas a la infancia, y la evaluación con fines de toma de decisiones. En términos generales, el gasto total en educación y sanidad ha sido importante. No obstante, las asignaciones a la protección social todavía presentan carencias, ya que el 91% se destina a las pensiones de vejez.

21. El sector empresarial desempeña un papel importante en Tailandia. Sin embargo, es necesario contar con marcos regulatorios y actividades de desarrollo de capacidades que permitan a las empresas evaluar su repercusión sobre los niños, y presentar informes al respecto, además de adoptar prácticas adaptadas a la infancia.

22. El sector de los medios de comunicación tradicionales y en línea de Tailandia goza de gran dinamismo. Aproximadamente el 34,9% de la población de 6 años en adelante son usuarios de Internet y el 72% de los usuarios son menores de 35 años. En este contexto, surgen nuevas oportunidades de participación para los niños y los jóvenes, quienes habrán de contar con las competencias y los conocimientos que les permitan aprovechar plenamente y de forma segura estas oportunidades.

23. Tailandia es la segunda economía más importante de Asia Sudoriental (después de Indonesia) y ocupa la 20.ª posición de los países más poblados del mundo. Gracias a la generosidad de sus ciudadanos, UNICEF se encuentra entre las principales organizaciones de recaudación de fondos dedicadas al desarrollo en el país. El anterior programa para el país se financió por completo con fondos obtenidos en el ámbito local, además de contribuir a los recursos ordinarios de UNICEF. Esta tendencia destaca las notables oportunidades existentes para aumentar la movilización de recursos del sector privado en el futuro.

24. Las lecciones extraídas del anterior programa para el país, confirmadas por el examen de mitad de período y las consultas con los asociados, destacan la necesidad de abordar de forma global el desarrollo de los niños con arreglo a un enfoque de ciclo vital, de manera que se afronten las normas sociales y las prácticas parentales y se preste especial atención a los niños más desfavorecidos. La capacidad de UNICEF para llegar a los responsables de la formulación de políticas de alto nivel, así como de convocatoria para establecer grandes alianzas, se mantendrá como uno de los principios programáticos clave. En el nuevo programa del país serán esenciales la generación de pruebas, la investigación y la ampliación de modelos de trabajo eficaces e innovadores que sirvan de fundamento para la toma de decisiones en materia de política social.

25. El éxito del programa para el país dependerá de la capacidad de UNICEF para identificar las intervenciones estratégicas adecuadas a la dinámica situación política y económica que permitan lograr un cambio positivo para los niños en Tailandia. Asimismo, estará condicionado por la capacidad de UNICEF para establecer prioridades en las intervenciones basadas en sus ventajas comparativas, en especial su poder de convocatoria, sus asociaciones basadas en la confianza y sus conocimientos especializados de dimensión mundial.

## **Prioridades y asociaciones del programa**

26. La equidad, incluida la igualdad de género, constituye uno de los ejes del programa para el país. En consonancia con el Plan Estratégico de UNICEF, el objetivo general del programa consiste en contribuir a los esfuerzos nacionales encaminados a que los niños de Tailandia —sobre todo a los más desfavorecidos y excluidos— puedan ejercer gradualmente sus derechos y desarrollar todo su potencial en una sociedad inclusiva, que ofrece protección y respeta su opinión. Para ello, el programa del país contribuirá al objetivo del Gobierno ratificado en el 12.º Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y en el Marco de Asociación con las Naciones Unidas para 2017-2021.

27. El programa para el país incluirá una combinación de estrategias, entre las que se encuentran: el *diálogo sobre políticas y las actividades de promoción* para reforzar las políticas y los marcos legislativos y aprovechar los recursos para obtener resultados en pro de los niños; el *desarrollo de la capacidad* para la aplicación de las políticas y las leyes, la prestación de servicios de calidad y la creación de demanda de servicios; la *generación de pruebas* para garantizar que se emplean en la mejora de las políticas, los programas y la rendición de cuentas, aprovechando la capacidad de investigación del ámbito académico nacional; y la *innovación y comunicación para el desarrollo* como complemento de las estrategias restantes y la mejora de la responsabilidad social respecto a los derechos de los niños.

28. Teniendo en cuenta los ODS y el plan de desarrollo nacional, UNICEF dará prioridad al apoyo a los sistemas de monitoreo a fin de garantizar la recopilación y uso sistemáticos de datos desglosados, con especial atención a los niños y los adolescentes más desfavorecidos.

29. El papel del país en la ASEAN y su posición como importante asociado para el desarrollo mundial y regional ofrece mayores oportunidades para la cooperación Sur-Sur.

30. UNICEF también sumará su voz y sus capacidades a fin de complementar las intervenciones de otros asociados líderes en materia de cambio climático, igualdad de género, refugiados, migrantes y trata de personas.

31. Con el fin de aprovechar los resultados en favor de la infancia, UNICEF reforzará las asociaciones existentes con el sector privado en el marco de los Derechos del Menor y los Principios de Empresa, y con los donantes individuales y los asociados empresariales. Además, las alianzas con los medios de comunicación tradicionales y en línea desempeñarán un papel fundamental en apoyo a la labor de promoción del programa. Las redes sociales y las plataformas digitales innovadoras ofrecerán a niños y adolescentes la oportunidad de expresar sus inquietudes e ideas.

32. UNICEF aprovechará las oportunidades de contribuir a la igualdad de género de acuerdo con el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017. Asimismo, las observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones

Unidas correspondientes a 2012 recogen recordatorios importantes sobre las violaciones de los derechos del niño que merecen una atención especial.

33. El programa para el país se articulará en torno a cuatro componentes que abarcan siete resultados, a saber: a) desarrollo y participación de la infancia y la adolescencia; b) protección de la infancia; c) política social inclusiva y protección social adaptada a los niños; y d) eficacia del programa. La reducción del riesgo de desastres, así como la preparación y respuesta frente a emergencias, se incorporarán a los componentes del programa, en consideración a las grandes capacidades del Gobierno en estos ámbitos.

### **Componente del programa 1: desarrollo y participación de la infancia y la adolescencia**

34. Este componente pretende cubrir las carencias que impiden la creación de un entorno propicio, incluidas las normas sociales, la calidad de los servicios y la demanda de estos para el pleno desarrollo de los niños, por medio de un enfoque de ciclo vital que abarca desde la primera infancia hasta la adolescencia. Será fundamental la participación de los niños y los adolescentes como agentes y titulares de derechos. Este componente del programa consta de tres resultados, a saber: desarrollo del niño en la primera infancia, educación, y desarrollo y participación de los adolescentes.

#### **Desarrollo del niño en la primera infancia**

35. El resultado del desarrollo del niño en la primera infancia consiste en que todos los niños de 0 a 5 años accedan gradualmente a servicios de desarrollo del niño en la primera infancia de calidad, y además gocen de un entorno familiar enriquecedor y que ofrezca protección. UNICEF colaborará con los responsables de la formulación de políticas a través del Comité Nacional de Desarrollo del Niño en la Primera Infancia y directamente con los ministerios competentes a fin de promover estrategias y presupuestos coordinados y globales en esta materia que favorezcan el desarrollo de todos los niños pequeños de Tailandia.

36. UNICEF seguirá haciendo uso de su poder de convocatoria para potenciar el desarrollo del niño en la primera infancia y respaldar la aplicación y el monitoreo del plan nacional relativo a este ámbito en los distintos ministerios. Además, prestará apoyo técnico de cara a la elaboración de directrices y prácticas sobre nutrición para los servicios de desarrollo del niño en la primera infancia.

37. UNICEF respaldará el desarrollo de la capacidad de los proveedores de servicios en los centros de desarrollo del niño en la primera infancia orientados a la equidad y los contextos preescolares con miras a diseñar unos servicios de atención y desarrollo de calidad dirigidos a los niños y basados en las normas nacionales para el aprendizaje y el desarrollo tempranos. Asimismo, defenderá la adopción de estas normas ante los homólogos nacionales, así como la ampliación de los enfoques empleados en los centros de demostración sobre desarrollo del niño en la primera infancia que cuentan con el apoyo de UNICEF.

38. UNICEF contribuirá a reforzar los programas de crianza en el seno del sistema de salud y a través de los centros de desarrollo del niño en la primera infancia. De esta forma, ayudará a desarrollar las competencias de los profesionales en esta materia en aras de un mejor asesoramiento a los progenitores, incluidos los padres, sobre prácticas que favorecen el desarrollo físico, cognitivo, socioemocional y creativo de sus hijos, así como su

protección. En concreto, las iniciativas se centrarán en el ámbito de la nutrición para hacer frente a las reducidas tasas de lactancia materna exclusiva, las elevadas tasas de retraso en el crecimiento y la incidencia cada vez mayor del sobrepeso en la infancia.

### **Educación**

39. El resultado relativo a la educación se centra en ayudar al Gobierno a conseguir una educación de calidad para todos los niños de Tailandia, incluidos los más desfavorecidos. UNICEF colaborará con las partes interesadas en el ámbito de la educación a fin de desarrollar políticas, estrategias y presupuestos más equitativos y con base empírica en esferas como la enseñanza y el aprendizaje de calidad en las pequeñas escuelas, la educación de los niños migrantes, el género, la lengua en la educación, la sexualidad y la preparación para la vida con el objetivo de contribuir a la mejora de los resultados escolares y de las capacidades de todos los niños.

40. Se ha constatado que la violencia, el acoso y el castigo corporal en la escuela son perjudiciales para el bienestar de los niños y tienen una enorme repercusión en la asistencia escolar y los resultados del aprendizaje. UNICEF colaborará con el Ministerio de Educación a fin de garantizar que el personal docente cuenta con las competencias necesarias para ofrecer un entorno de aprendizaje que ofrezca protección y tenga en cuenta las cuestiones de género.

41. UNICEF afrontará las normas y actitudes sociales que actúan como barreras para la inclusión de los niños desfavorecidos, incluidos los niños con discapacidad y los niños migrantes. Además, colaborará con los padres, los docentes y las autoridades educativas locales con el objeto de provocar un cambio positivo que favorezca la inclusión y la equidad en la escuela.

### **Desarrollo y participación de los adolescentes**

42. El resultado en materia de desarrollo y participación de los adolescentes se centrará principalmente en la mejora de su salud y bienestar, su protección frente a las prácticas nocivas, incluida la violencia por razón de género, las conductas que implican un riesgo de contraer el VIH y los embarazos precoces, así como el aumento de su participación, incluido en el diseño de políticas y programas favorables para ellos.

43. En el plano normativo, UNICEF defenderá el incremento de las inversiones necesarias para reforzar las capacidades nacionales para desarrollar y aplicar programas adaptados a los adolescentes. Estas iniciativas estarán respaldadas por una participación más activa de los propios adolescentes, dentro del proceso de planificación nacional, y en concreto a través del Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia.

44. UNICEF también brindará apoyo a la prestación de servicios favorables a los adolescentes que tengan en cuenta las cuestiones de género a través del desarrollo de programas de creación de capacidad destinados a los proveedores de los servicios de atención y facilitará el monitoreo conjunto y la gestión de datos en aras de una aplicación integrada de estos servicios.

45. Por otra parte, se empleará la comunicación para el desarrollo a fin de empoderar a los adolescentes con competencias y conocimientos para prevenir el VIH y otras infecciones de transmisión sexual, las enfermedades no transmisibles y los embarazos precoces. Estas iniciativas tendrán asimismo por objeto corregir las disparidades entre los géneros y llegar a los adolescentes con distintas orientaciones sexuales.



46. La participación de los adolescentes en los foros clave contribuirá a cambiar las actitudes, las prácticas y las normas sociales relativas al respeto hacia los niños, sus opiniones y sus derechos. Esto consolidará la capacidad de las organizaciones independientes de jóvenes, los miembros del Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia y los estudiantes para propiciar un cambio positivo.

47. Además, se mejorarán las herramientas de participación en las plataformas digitales para incluir el establecimiento de la herramienta en línea de derechos de la infancia, U-Report, en Tailandia. UNICEF colaborará con el sector privado y los propios jóvenes en los ámbitos de la participación, la ciudadanía digital y la seguridad en línea.

## **Componente del programa 2: protección de la infancia**

48. El resultado relacionado con la esfera de la protección de la infancia se centrará en reforzar el sistema de protección de menores para prevenir la violencia, el maltrato, el abandono y la explotación por motivos de género, y responder a estos abusos. Se basa en iniciativas de reforma legal y la aplicación de las leyes sobre todas las formas de violencia contra los niños por parte de la policía, los fiscales y los jueces a través del desarrollo de la capacidad institucional y de una mejor coordinación. El resultado depende de la mejora de los servicios de prevención y respuesta en el ámbito subnacional, incluido el extremo meridional, así como en la promoción de conductas positivas relacionadas con la violencia contra los niños y una mayor demanda de servicios de protección.

49. La asistencia técnica de UNICEF tendrá por objeto: a) generar pruebas desglosadas por género que fundamenten las iniciativas de promoción; b) promover la reforma legislativa y política para adaptarla a los compromisos internacionales, incluida la promesa de Tailandia de prohibir los castigos físicos en consonancia con el examen periódico universal de 2016; c) desarrollar la capacidad de los profesionales de la protección de la infancia; d) hacer un seguimiento de los presupuestos para una mejor aplicación práctica de la protección de la infancia; y e) reforzar el sistema de gestión de la información en aras de una mejor planificación. Respecto a los temas de los refugiados, el trabajo infantil, la explotación y la trata, UNICEF complementará las intervenciones y las actividades de sensibilización de los principales asociados.

50. UNICEF prestará su apoyo al desarrollo de la capacidad de las partes interesadas y los trabajadores de primera línea con el propósito de mejorar la aplicación de las leyes y políticas relacionadas con la protección de la infancia, apoyo que se dirigirá en especial a los profesionales de los sectores sociales, de la salud, la educación y la justicia.

51. UNICEF luchará contra aquellas actitudes y prácticas persistentes que perpetúan la violencia contra las niñas y los niños mediante la introducción de modelos de crianza de los hijos y métodos de disciplina positivos por medio de planteamientos de comunicación en pro del cambio conductual y social.

52. El programa tendrá por objeto aportar conocimientos especializados de carácter internacional y de vanguardia a Tailandia y, simultáneamente, respaldar las iniciativas nacionales encaminadas a compartir su experiencia en la región.

### **Componente del programa 3: política social inclusiva y protección social adaptada a los niños**

53. El resultado en materia de política social inclusiva consistirá en atajar los principales cuellos de botella que impiden la creación de un entorno propicio y actúan en detrimento de la calidad y el suministro de los servicios. Para ello, se requerirá una mejora de la capacidad de los principales departamentos de planificación de los ministerios encargados de las cuestiones sociales a fin de utilizar las pruebas en la planificación, la presupuestación, la aplicación y la evaluación de las políticas nacionales en favor de la infancia centradas en la equidad y basadas en los resultados. Además, se reforzará la capacidad del Gobierno para incorporar los ODS a las políticas y los planes nacionales.

54. Se prestará especial atención a la generación de datos desglosados en aras de una mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión financiera públicas, a fin de que impulsen la concienciación de la población sobre las dificultades que obstaculizan el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y potencien la labor del Gobierno.

55. El resultado sobre protección social adaptada a los niños tendrá por objetivo reforzar el sistema de protección social a fin de reducir la brecha de pobreza y atender los principales aspectos relacionados con el bienestar de los niños pequeños. El programa respaldará la estimación de costos de los modelos de protección social adaptados a las necesidades de los niños, la identificación de un margen fiscal o fuentes presupuestarias y la formulación de una política universal de protección social adaptada a los niños. Asimismo, se reforzarán las asociaciones estratégicas con la sociedad civil, incluido el ámbito académico, con miras a la generación de pruebas y el asesoramiento sobre políticas.

56. UNICEF desarrollará la capacidad del Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana y otros ministerios competentes para diseñar, aplicar y monitorear eficazmente los programas de transferencia de efectivo existentes a fin de dar cobertura a todos los niños.

57. Otros componentes del programa se beneficiarán de la integración con la política social a través del análisis de los datos y los presupuestos de los principales planes y políticas sectoriales dirigidos a la infancia en Tailandia.

### **Componente del programa 4: eficacia del programa**

58. El resultado relativo a la eficacia del programa tiene por objeto que la planificación, la coordinación y la gestión basada en los resultados sean eficaces. Abarca el apoyo intersectorial a todos los componentes del programa e incluye la coordinación, la comunicación y la promoción del programa, los Derechos del Menor y Principios de Empresa, así como el apoyo intersectorial.

59. El subcomponente de *coordinación del programa* contribuirá a una programación eficiente y eficaz, para lo que ofrecerá orientación, herramientas y recursos al personal de UNICEF y sus asociados para diseñar y gestionar los programas, así como para la planificación, el monitoreo y la evaluación de los resultados del programa para el país.

60. Por otra parte, el subcomponente de *comunicación y promoción* se ocupará de la comunicación externa, la sensibilización pública, las alianzas de promoción y la comunicación en favor del cambio social a fin de acelerar los resultados del programa. Se recurrirá a planteamientos innovadores y basados en pruebas a fin de concienciar sobre los derechos de los niños y las desigualdades que padecen, movilizar el apoyo público en pro de un cambio en las políticas a través de los medios de comunicación y las plataformas

digitales, promover normas sociales positivas y respaldar la recaudación de fondos del sector privado, al tiempo que se promueve una marca creíble.

61. La iniciativa de *mejora del compromiso y las alianzas en favor de los derechos del niño* perfeccionará el conocimiento del sector privado acerca de la repercusión de la actividad empresarial sobre los derechos de la infancia y reforzará la capacidad de las empresas en apoyo a dichos derechos, especialmente en aquellos sectores que contratan a trabajadores migrantes y en el sector turístico.

62. Por último, el *apoyo intersectorial* se identifica en el nuevo programa para el país como una estrategia de aplicación explícita. UNICEF hará hincapié en el aprendizaje a partir de las alianzas y los programas que respaldan la programación integrada para la infancia en distintas fases del ciclo de vida, promueven la igualdad de género y abordan las cuestiones intersectoriales.

### Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Desarrollo y participación de la infancia y la adolescencia	1 500	27 200	28 790
Protección de la infancia	1 500	8 795	10 295
Política social y protección social	1 500	6 695	8 195
Eficacia del programa	475	7 310	7 785
<b>Total</b>	<b>4 975</b>	<b>50 000</b>	<b>54 975</b>

### Gestión del programa y de los riesgos

63. El principal órgano de coordinación que proporciona indicaciones estratégicas para la cooperación gubernamental con las Naciones Unidas y se encarga de aplicar el programa para el país es el Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores. Los componentes y resultados del programa se gestionarán con los ministerios, agencias gubernamentales y órganos de coordinación intersectorial competentes en colaboración con las instituciones paraestatales, las organizaciones de la sociedad civil y el ámbito académico.

64. Entre las principales amenazas para la ejecución del programa para el país se encuentran la posibilidad de que exista una situación de inestabilidad o sensibilidad política en la que los homólogos del Gobierno se enfrenten a limitaciones para trabajar con UNICEF en la obtención de resultados; el surgimiento de prioridades en conflicto debido a un cambio en el eje de trabajo del Gobierno; un incremento de la intensidad y frecuencia de los desastres naturales a causa del cambio climático que supere las capacidades existentes de respuesta y resiliencia; y un contexto político y social que no conduzca a la participación positiva de los jóvenes y de otras partes interesadas. A modo de estrategia de mitigación, UNICEF reforzará la sensibilización con base empírica y la comunicación con todas las partes interesadas. Además, junto con sus asociados, respaldará al Gobierno en la elaboración de una programación fundamentada en los riesgos y en la evaluación y

monitoreo periódicos del riesgo de desastres. Los riesgos para la aplicación del programa relacionados con las transferencias de fondos y la ejecución de las actividades se vigilarán mediante actualizaciones regulares de las herramientas de gestión de los riesgos, evaluaciones del desempeño de los objetivos y las normas de gestión de la oficina, así como los principios del método armonizado para las transferencias en efectivo.

65. El nuevo programa pone el acento en la intersectorialidad y las alianzas. Desde el punto de vista interno, UNICEF seguirá empleando el planteamiento de equipo centrado en la colaboración y orientado a los resultados, ya que la mayoría de los resultados y productos son de carácter intersectorial. El poder de convocatoria de UNICEF para reunir a los asociados en favor de la infancia y actuar como catalizador se considera un activo, al igual que el grado de confianza que comparte con el Gobierno y los asociados. Además, en el contexto subnacional, UNICEF mantiene su atención centrada en la calidad de los servicios y el acceso a ellos, en lugar de recurrir a un planteamiento basado en una zona concreta, lo que permite responder con flexibilidad sin las restricciones que conlleva el «enfoque geográfico».

66. UNICEF vigilará los resultados a través de planes de gestión anuales, planes de trabajo por secciones y revisiones internas y por pares en colaboración con los asociados en la ejecución, a fin de evaluar los principales riesgos estratégicos, programáticos, operativos y financieros, y de definir medidas de control y mitigación de riesgos. Por último, seguirá vigilando la eficacia de los sistemas de gobernanza y gestión, la administración de los recursos financieros y la gestión de los recursos humanos.

67. La recaudación de fondos del sector privado constituirá la principal fuente de recursos financieros del programa para el país, que se verá complementada por los recursos básicos de UNICEF y una subvención del Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID)<sup>16</sup> destinada al proyecto de profilaxis previa a la exposición.

68. El principal riesgo para la consecución de los resultados del programa para el país en pro de la infancia está relacionado, desde el punto de vista estratégico, con la estabilidad macroeconómica y el valor de la moneda local, que podrían tener consecuencias en la determinación de las prioridades del Gobierno con respecto a los derechos del niño, así como en los objetivos de recaudación de fondos del sector privado local. El riesgo para la recaudación de fondos se mitiga a través de la elevada proporción de ingresos procedentes de donantes individuales a largo plazo que han demostrado su resiliencia en numerosos países durante los últimos años de perturbaciones financieras, así como del desarrollo de una estrategia para diversificar gradualmente los ingresos.

69. Este documento del programa para el país resume las contribuciones de UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a los resultados previstos y los recursos asignados al programa para el país. Las responsabilidades del personal directivo de UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y los procedimientos de la organización.

## Monitoreo y evaluación

---

<sup>16</sup> UNITAID trata de encontrar nuevas formas de prevenir, tratar y diagnosticar el VIH/sida, la tuberculosis y la malaria de forma más rápida, económica y eficaz.

70. Los progresos hacia el logro de los resultados previstos se monitorearán a través de los indicadores establecidos en el marco de resultados y recursos (véase el anexo). En la esfera de los resultados, los indicadores se supervisarán por medio de los sistemas de datos nacionales a fin de reducir la carga que supone la recopilación de datos y la elaboración de informes. Además, se efectuará un seguimiento de los avances en todos los niveles de la cadena de resultados, con una atención especial a la reducción de las barreras y los cuellos de botella. Por último, se incorporarán los principios del Sistema de Supervisión de Resultados para la Equidad y UNICEF reforzará la capacidad del Gobierno y la Oficina Nacional de Estadística para llevar a cabo un seguimiento sistemático de los avances de los grupos más vulnerables.

71. UNICEF colaborará con otras organizaciones de las Naciones Unidas a fin de lograr un mayor refuerzo de las capacidades del Gobierno para el seguimiento de los indicadores de los ODS. Con este propósito se revisarán los sistemas nacionales de recopilación de datos, con un hincapié especial en los datos relativos a los niños, a fin de adaptarlos a los requisitos para la elaboración de informes sobre los indicadores de los ODS.

72. De manera coordinada con el Gobierno, UNICEF llevará a cabo exámenes de mitad y final de período sobre el programa para el país dirigidos a determinar los progresos y, en última instancia, su repercusión. La adopción de una gestión flexible facilitará la introducción de cambios estratégicos en tiempo real, de forma que pueda seguirse el ritmo de la evolución del contexto del programa.

73. En apoyo al aprendizaje y la rendición de cuentas sobre los resultados, se efectuará al menos una evaluación por año. Además de las evaluaciones programáticas y de estrategia, UNICEF respaldará las evaluaciones de las políticas dirigidas por el país, en particular el Plan Nacional de Desarrollo para la Infancia y la Juventud. Siempre que sea posible, las evaluaciones se realizarán de forma conjunta con el Gobierno e implicarán a los evaluadores nacionales. Además, se dará prioridad a las encuestas, las investigaciones y los estudios necesarios para proporcionar un análisis más exhaustivo de los asuntos clave.

## Anexo

### Marco de resultados y recursos

#### Programa de cooperación entre Tailandia y UNICEF, 2017-2021

**Convención sobre los Derechos del Niño:** 4, 6 a 7, 12, 19, 23 a 24, 26 a 30, 34, 37, 39 a 40, 42

**Estrategias del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social** 1. Estrategia de desarrollo del capital humano; 2. Estrategia de reducción de la desigualdad y promoción de la justicia; 6. Estrategia de mejora de la eficiencia y la buena gobernanza

**Objetivos de Desarrollo Sostenible:** 1, 2, 3, 4, 11, 16, 17

**Resultados del MANUD con participación de UNICEF:** Para 2021, Tailandia será un país de ingresos medianos inclusivo y equitativo que no deja a nadie rezagado. (Indicadores que se concluirán para finales de 2016)

**Resultados relacionados del Plan Estratégico de UNICEF:** Educación, protección de la infancia, inclusión social

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
1. Para 2021, los niños de 0 a 5 años acceden gradualmente a servicios de desarrollo del niño en la primera infancia de calidad y gozan de un entorno familiar enriquecedor y que ofrece protección.	Tasa de asistencia a la educación preescolar, total y desglosada por sexos, quintil más pobre, zona urbana o rural, edad y procedencia tailandesa o no tailandesa Base de referencia: 84% (todos) 55% (no tailandeses) (2012) Meta: 90% (todos) 60% (no tailandeses)	MICS	Los responsables de las políticas de desarrollo del niño en la primera infancia han mejorado su comprensión del desarrollo global del niño, así como su capacidad para aplicar programas inclusivos e integrados en esta materia.  Los profesionales del ámbito del desarrollo del niño en la primera infancia disponen de mayor capacidad de apoyo al desarrollo global de los niños pequeños.	Gobierno: Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Oficina de la Comisión de Educación Básica, Departamento de Autoridades Locales, Administración Metropolitana de Bangkok, Comité Nacional de Desarrollo del Niño en la Primera Infancia  Organizaciones de la		7 200	7 200
	Porcentaje de niños de 36 a 59 meses que presentan un desarrollo adecuado en las	Examen documental sobre los informes de evaluación del centro					

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	competencias de alfabetización y aritmética, total y desglosado (según corresponda) por sexo, quintil más pobre y zona urbana o rural. Base de referencia: 63,3% (MICS 4) Meta: 68%	de desarrollo del niño en la primera infancia por parte de la Oficina de la Comisión de Educación Básica, el Departamento de Autoridades Locales y la Administración Metropolitana de Bangkok	Los padres y las familias poseen mejores conocimientos y habilidades sobre el cuidado y el desarrollo de los niños pequeños.	sociedad civil			
2. Para 2021, todas las niñas y niños completan una educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad, lo que genera unos resultados escolares pertinentes y eficaces	Porcentaje de escuelas públicas que han incluido la preparación para la vida en sus planes de estudios (2014) Base de referencia: 0% Meta: 30%	Evaluación de los planes escolares	El sistema de educación básica goza de mayor capacidad para desarrollar estrategias de educación de calidad centradas en la equidad.  Las escuelas cuentan con mayor capacidad para proporcionar un entorno escolar inclusivo y que ofrece protección.  Los padres y los cuidadores comprenden mejor el concepto de educación inclusiva y equitativa.	Gobierno: Ministerio de Educación Oficina de la Comisión de Educación Básica  Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura		6 295	6 295
3. Para 2021, todos los adolescentes, sobre todo los desfavorecidos, adoptan con mayor frecuencia comportamientos clave para el desarrollo saludable y participan en la toma de decisiones en	Porcentaje de hospitales dependientes de la Oficina del Secretario Permanente que han superado los criterios de evaluación, recibido la certificación del hospital y pueden mantener la calidad de los servicios de conformidad con las	Sistema de datos del Ministerio de Salud Pública	Determinadas agencias del Gobierno incluyen a los adolescentes en la toma de decisiones sobre políticas, estrategias y planes adaptados a sus necesidades.  Los profesionales que trabajan con adolescentes poseen	Gobierno: Ministerio de Salud Pública, Consejos Nacionales para la Infancia y la Adolescencia, Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana  Organizaciones de la sociedad civil;	1 500	13 705	15 205

<i>Resultados de UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
todos los niveles a fin de acelerar el ejercicio efectivo de sus derechos.	normas para prestar unos servicios de salud integrales adaptados a los adolescentes y los jóvenes Base de referencia: 69,25% (año 2015) Meta: 80% para 2021		mejores conocimientos, competencias y herramientas para prestar servicios de promoción de la salud.  Los adolescentes disponen de mejores conocimientos sobre el desarrollo saludable y los servicios disponibles.  Los adolescentes son gradualmente más conscientes de su derecho a la participación.	medios de comunicación; grupos y redes de jóvenes  Fondo de Población de las Naciones Unidas			
	Porcentaje de estudiantes en 11.º curso de secundaria y formación profesional que utilizan habitualmente preservativos Datos desglosados por sexo Base de referencia: disponible a finales de 2016 Meta: incremento del 5% con respecto a la base de referencia	Encuesta de vigilancia centinela del comportamiento del Ministerio de Salud Pública					
	Tasa anual de adolescentes que dan a luz por cada 1.000 adolescentes desglosada por edades (de 10 a 14 y de 15 a 19 años) Base de referencia: 2 (de 10 a 14) (2013), 48 (de 15 a 19) (2014) Meta: reducción de al menos el 10%	Sistema de datos del Ministerio de Salud Pública					
	Porcentaje de responsables de la toma de decisiones que consideran que en la actualidad en Tailandia los adolescentes participan de forma generalizada y sus opiniones se tienen en	Encuesta CAP					



Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
	cuenta Base de referencia: por confirmar en la Encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas (Encuesta CAP) de 2016 Meta: por confirmar tras la Encuesta CAP						
4. Para 2021, los niños y las niñas de Tailandia cuentan gradualmente con una mayor protección frente a la violencia, el abuso, el abandono y la explotación.	Porcentaje de niñas de 15 a 17 años que han sido víctimas de la violencia sexual en zonas seleccionadas Base de referencia: por determinar (2016) Meta: descenso de al menos el 10% con respecto a la base de referencia	Examen documental de una muestra representativa de informes sobre la gestión de los casos	Los responsables de la formulación de políticas cuentan con una mayor capacidad para legislar, planificar y presupuestar en favor de la protección de la infancia.  Los servicios legales y sociales a nivel provincial gozan de mayor capacidad institucional para proteger a los niños.	Gobierno: Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana, Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud Pública, Oficina del Presupuesto, Comités nacionales y provinciales de protección de la infancia, Policía Real de Tailandia, Oficina del Fiscal General, Oficina de los Tribunales Juveniles y de Familia Subcomité sobre la Reforma de la Legislación  Organizaciones de la sociedad civil	1 500	8 795	10 295
	Porcentaje de niños (niñas y niños) de 1 a 17 años que han experimentado cualquier tipo de castigo físico por parte de sus cuidadores en el último mes Base de referencia: MICS 5 (en curso) Meta: descenso del 10% con respecto a la línea de base	MICS	Los trabajadores de primera línea en los subdistritos cuentan con una mayor capacidad para identificar y prevenir los casos de protección de la infancia, y remitirlos a los servicios profesionales oportunos.  Las familias están más concienciadas sobre los riesgos y las consecuencias de la violencia ejercida contra los niños y también sobre los servicios existentes.				
5. Para 2021, ha aumentado la inclusión y	Porcentaje de los indicadores acordados para	12.º Plan Nacional de Desarrollo	Los departamentos de planificación de los principales	Gobierno: Ministerio de Desarrollo	1 500	4 295	5 795

Resultados de UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa del país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
equidad en favor de los niños en los planes y las políticas nacionales, gracias a la mejora del presupuesto, los conocimientos y los datos.	los Objetivos de Desarrollo Sostenible relevantes para la infancia respecto a los que recopila datos Tailandia desglosados en las 5 dimensiones (región, provincia, sexo, edad y ubicación geográfica) Base de referencia: por determinar Meta: por determinar	Económico y Social, informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible	ministerios encargados de las cuestiones sociales disfrutaron de mayor capacidad para emplear pruebas en los planes y las políticas nacionales dirigidos a la infancia.  Se ha mejorado la integración de los datos nacionales y del sistema de información.  Se ha mejorado la capacidad nacional de evaluación.	Social y Seguridad Humana Comité Nacional de Desarrollo del Niño en la Primera Infancia Oficina del Presupuesto  Sociedad civil Ámbito académico			
6. Para 2021, los niños de Tailandia, incluidos los pobres y los desfavorecidos, se benefician gradualmente de un sistema de protección social adaptado a sus necesidades cada vez más eficaz.	Porcentaje de niños objetivo (niños y niñas) que se benefician de las transferencias en efectivo  Subsidio de apoyo a la infancia: (denominador: niños de 0 a 1 año de familias pobres y casi pobres) Base de referencia: 50% (finales de enero de 2016) <sup>1</sup> . Meta: 80% Subsidio para personas con discapacidad (niños menores de 18 años con discapacidad) Base de referencia: 36%		El Gobierno ha reforzado su capacidad para la toma de decisiones basada en los datos de cara al logro de unas políticas inclusivas de protección social  El Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana goza de mayor capacidad para aplicar y vigilar la prestación de servicios de protección social adaptados a los niños.	Gobierno: Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana, Oficina del Presupuesto  Organizaciones de la Sociedad Civil		2 400	2 400

<sup>1</sup> La base de referencia para la aplicación emplea como denominador la proyección del número de niños de 0 a 1 año de familias pobres y casi pobres de Tailandia propuesta por el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y puede ajustarse tras el primer año de aplicación del subsidio de apoyo a la infancia.

<i>Resultados de UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia y metas</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa del país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa del país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
	Meta: 50%						
7. El programa para el país se diseña, coordina, gestiona y respalda eficazmente con el objetivo de cumplir las normas de calidad de los programas que son de aplicación para la consecución de resultados en favor de los niños.	<p>Porcentaje de personas que relacionan a UNICEF con el atributo principal: “Trabaja con eficacia y consigue que se hagan las cosas” Base de referencia: Por confirmar a partir de la Encuesta del Barómetro sobre Marcas (Brand Barometer Survey) de 2016 Meta: incremento de al menos el 5% con respecto a la base de referencia</p> <p>Porcentaje de conformidad con el plan de garantía del método armonizado para las transferencias en efectivo Base de referencia: 100% (2015) Meta: 100%</p>	<p>Monitoreo de los medios de difusión de UNICEF</p> <p>Monitoreo de UNICEF</p>	<p>Además de los productos habituales, la opinión, el alcance y la implicación pública de UNICEF han aumentado gradualmente y las percepciones de marca se han visto reforzadas.</p> <p>Los principales asociados, las partes interesadas y el sector empresarial disponen de mayor capacidad para defender el ejercicio efectivo de los derechos del niño.</p>		475	7 310	7 785
<b>Recursos totales</b>					<b>4 975</b>	<b>50 000</b>	<b>54 975</b>